DEPENDENCIA:	**Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades**				
PROCESO:	**Reunión grupo de litigio**				
TIPO DE REUNION:	**Interna**				
FECHA DE REUNIÓN:	**13**	**08**	**2020**	**HORA:**	**3:00 a 5:30 p.m.**

ACTA No.

OBJETIVO:	Reunión grupo de litigio
PARTICIPANTES:	• Sandra Calderón – profesional subsecretaria • Lisa Gómez – Supervisora • Nidia Olaya – apoyo a la supervisión • Natalia Poveda – apoyo a la supervisión • Laura Díaz – profesional subsecretaría. Grupo litigio: • María Fernanda Perdomo • Nubia Gaitán • Yaneth Riascos • Catherine Gaitán • Paula Márquez • Claudia Castellanos • Martha Rocío Ortega • Ángela Cabra • Alejandra Ríos • María Fernanda Carrillo • Olga Amparo Gálvez • María Teresa Rojas • Lisetd Quiroga • Sara Cifuentes • Piedad Lorena Hernández • Flor Marina Cabrera • Lilian Ospina – perito forense
ORDEN DEL DÍA	
1. Exposición plan del desarrollo y metas equipo de litigio	

2. Saludo supervisión
3. Organización interna del grupo de litigio
4. Nuevas obligaciones
5. Varios

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Envío documento Excel con turnos comité y áreas de asignación y designación de apoyo a la supervisión.	Natalia Poveda	
Envío acta con presentación metas	Natalia Poveda	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 3:05 se da inicio a la reunión, con el desarrollo de la agenda expuesta:

1. Plan de Desarrollo – metas grupo de litigio

La reunión comienza con la exposición del Plan de Desarrollo 2020-2024 " Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", del acuerdo 761 de 2020, proyecto de inversión 7672 "contribución al acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá.
Se adjunta el archivo a la reunión, se expone el contexto del plan, las metas relacionadas y la concreta para el equipo de litigio con los respectivos indicadores, la cual está relacionada con la representación de 1500 casos nuevos remitidos por Comité de Enlace y hacer el 100% de seguimiento de los mismos.
Sandra reitera y aclara los lineamientos para la carga y reporte de información en el SIMISIONAL y los canales de comunicación para solicitud de cancelaciones y modificaciones, reiterando la importancia de hacer la carga oportuna y no dejarla para el fin de mes.
Las abogadas María Fernanda Perdomo, Nubia Gaitán, Yaneth Riascos, Catherine Gaitán, Paula Márquez, realizan preguntas frente al reporte de información.
Se adjunta presentación con el acta.

2. Saludo supervisión

Lisa Gómez la Subsecretaria de Fortalecimiento y supervisora del contrato hace un saludo al equipo, destaca la agilidad de los nuevos contratos y agradece el compromiso de quienes han salido a asumir la representación de mujeres víctimas de violencia. Se informa que en septiembre seguramente se estarán restableciendo servicios en el distrito y que se estará informando oportunamente los procedimientos con las respectivas medidas de bioseguridad. Igualmente destaca la necesidad y los retos del nuevo Plan de Desarrollo, con una apuesta por fomentar el enfoque de derechos humanos de las mujeres en el acompañamiento de los casos que implica abrir

nuevas perspectivas para tener una mirada integral del acceso a la justicia de las mujeres, fortalecer apuestas como la ruta integral y los demás componentes de la Estrategia de Justicia de Género.
Posteriormente las abogadas Claudia Castellanos, Paula Márquez, María Fernanda Perdomo, Martha Rocío Ortega y Ángela Cabra, realizan intervenciones y preguntas.

3. Organización interna del grupo de litigio

Natalia Poveda expone la organización interna del grupo de litigio propuesta con Nidia Olaya, en la cual cada abogada tiene un área principal y una secundaria de interés para la asignación de casos de aquí en adelante, con el objetivo de fomentar el trabajo y construcción en equipo de estrategias de litigio según las áreas comunes. Se lee en voz alta, quien estará a cargo de cada apoyo a la supervisión. Se aclara que si quieren cambiar sus áreas de intereses nos informen durante la semana para dejar la tabla definitiva.
Nidia Olaya: María Fernanda Carillo, Adriana Alquichides, Margarita Novoa, Sara Cifuentes, Piedad Lorena Hernández, Lisetd Quiroga, Flor Marina Cabrera, María Teresa Rojas. (8 abogadas)
Natalia Poveda: Johanna Prieto, Catherine Gaitán, Ángela Cabra, María Fernanda Perdomo, Claudia Castellanos, Diana Alejandra Ríos, Nubia Gaitán, Amparo Gálvez, Yaneth Riascos, Paula Márquez, Martha Rocío Ortega y la abogada en contratación María Carolina Garzón. (12 abogadas)
Las abogadas Martha Rocío Ortega, hacen preguntas que son respondidas por los apoyos a la supervisión Nidia Olaya y Natalia Poveda.

4. Nuevas obligaciones

Nidia Olaya expone la nueva obligación del Comité de Enlaces que es nueva y común en los contratos del grupo de litigio, explican la dinámica del Comité, funcionamiento, fechas de sesión y se realiza el reparto de turnos por áreas (penal y familia/M.P), sugiriendo que las que más han salido a medidas de protección presenciales no tengan que asumir asistencia a Comité. Las abogadas asistentes según su agenda informan en que turno puede asistir, quedando así la agenda:

COMITÉ DE ENLACE		
	ABOGADAS INVITADAS	
FECHA COMITÉ	**PENAL**	**FAMILIA Y MEDIDAS PROTECCIÓN**
12 de agosto		Martha Rocío Ortega
19 de agosto	Claudia Castellanos	Paula Márquez
26 de agosto	Catherine Gaitán	Martha Rocío Ortega
SEPTIEMBRE		
2 de septiembre	Mafe Perdomo / Mafe Carrillo	Olga Amparo Gálvez
9 de septiembre	Mafe Carrillo/Lisetd Quiroga	María Teresa Rojas
16 de septiembre	Lisetd Quiroga / Sara Cifuentes	Martha Rocío Ortega

23 de septiembre	Catherine Gaitán /Sara Cifuentes	Alejandra Ríos
30 de septiembre	Angela Cabra /Claudia Castellanos	Olga Amparo Gálvez

Se aclara las asignaciones extraordinarias y los comités extraordinarios. Las abogadas que no asistieron a la reunión se deberán agendar en las siguientes sesiones y se hace el compromiso de enviar el archivo que en la primera pestaña contiene la organización interna propuesta y en la segunda los comités de enlace. Laura Díaz refuerza la pregunta sobre los comités extraordinarios al igual que María Fernanda Carillo y Piedad Lorena Hernández debido a que el grupo de litigio estratégico tenía previamente esta obligación.

Posteriormente, Nidia habla de las boletinas de la Estrategia de Justicia de Género, en la cual se invita a participar a las abogadas interesadas y según disponibilidad y temas conocidos algunas abogadas se agendan para cada mes. De la continuidad de las charlas de difusión de derechos que será retomada con el tema de trata de personas. Frente al reporte de los fallos Laura Díaz manifiesta la importancia del estudio de estos y por ello el reporte oportuno cuando la abogada obtenga la decisión con la claridad de la estrategia jurídica para evidenciar buenas prácticas en los fallos que ha sido un trabajo apoyado por el convenio con los estudiantes de la Universidad Nacional.

5. Varios

Para cerrar se propone fortalecer la articulación con Lilian Ospina y Laura Díaz y se recogen los compromisos de la jornada. La abogada Paula Márquez hace un llamado a fortalecer el escalonamiento de los casos por parte de las demás abogadas de la Estrategia, pues a veces son incompletos. Nidia aclara que muchas veces las fallas vienen por las barreras propias de las ciudadanas pero que se fortalecerá el tema desde el filtro del Comité, porque a veces son problemas técnicos. María Fernanda Carrillo pregunta por los lineamientos para envío de fallos y cierres de casos, si se mantienen o cambian. Claudia Castellanos reitera la dificultad técnica con los escalonamientos y los anexos y por ello sugiere que se puedan tomar varios datos de contacto, cambios de teléfonos, etc…Ángela pregunta por los fallos y el reporte de los mismos. Y Lisetd Quiroga reitera la importancia de la claridad en los lineamientos de cierre de casos.
La propuesta de Laura es reportar por One Drive y se aclara que se remiten todos los fallos obtenidos así las audiencias hayan sido de meses anteriores, igualmente que se van a reiterar con los lineamientos las claridades frente a los cierres de casos, la presentación de informes y el reporte de fallos.

A las 5:35 p.m. se cierra la reunión.

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		**OBJETIVO REUNIÓN:**	
FECHA:		**LUGAR:**	
HORARIO:		**AREA SDMujer A CARGO:**	

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		**NOMBRES Y APELLIDOS**	**SEXO**			**INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO**	**CARGO**	**TELEFONO DE CONTACTO**	**EMAIL**	**FIRMA**
CC	**NUMERO**		**MUJER**	**HOMBRE**	**INTERSEXUAL**					